

Editorial

Estrategias para la construcción de universidades innovadoras

La variable clave, a nuestro juicio, para la transformación de la sociedad como un todo – lo cual incluye al Estado, al mercado y a la sociedad civil – es la educación superior. Esto es así, en la medida en que ella puede contribuir de manera decisiva a modificar el entorno en su totalidad, ser clave para el perfeccionamiento de los niveles precedentes de enseñanza y construir espacios que den una verdadera dimensión de educación permanente a la enseñanza universitaria. Pero para que esto se haga realidad hay que continuar avanzando en nuestra región en el proceso de producir cambios sustanciales en las políticas de educación superior y en la construcción de universidades innovadoras.

En “Creando universidades innovadoras. Estrategias organizacionales para la transformación.”, Burton R. Clark (2000) define las universidades innovadoras, a partir de estudios de casos europeos. Instituciones tradicionales que pasaron de ser esencialmente formadoras de profesionales a ser instituciones modernas con un desarrollo importante en investigación científica y tecnológica y una actitud y práctica innovadoras. La esencia de las estrategias de transformación, según este autor, está dada por cinco elementos comunes en los casos estudiados: la dirección central reforzada; la periferia de desarrollo extendida, traspasando las fronteras universitarias para unirse con grupos y organizaciones externas mediante definiciones transdisciplinarias de los problemas; diversificar las fuentes de financiamiento; convertir al personal docente y a los departamentos en dinámicas unidades creativas; y construir una cultura innovadora del trabajo que adopta y promueve el cambio.

Para que en nuestro ámbito latinoamericano y caribeño podamos transformar la educación superior y la sociedad, es necesario transitar de la universidad tradicional basada en métodos tradicionales de enseñanza a la universidad participativa basada en la enseñanza - aprendizaje llegando a una universidad renovadora con un paradigma moderno de conocimiento. Los contenidos educativos de esta nueva universidad, al virtualizarse, producirán un enorme impacto, en la medida que no será ya la virtualización de la obsolescencia sino de un novedoso currículum.

La crisis educativa actual no se podrá superar ni con la hegemonía absoluta del Estado ni con la del mercado. Ambos sectores tienen un valor añadido, siempre que se cumpla una condición expresa: “que la responsabilidad primor-

dial en materia de enseñanza incumba siempre a la autoridad pública, ya que ella, y sólo ella, es la que resguarda el interés general”, como lo señala Jacques Hallak, Subdirector General de Educación de UNESCO en un artículo publicado en El Correo de UNESCO (Noviembre 2000).

Volviendo a la universidad innovadora, debemos señalar que IESALC acaba de publicar *“La Universidad de la Innovación. Una estrategia de transformación para la construcción de Universidades del futuro”*, de Axel Didriksson que nos ofrece el rostro latinoamericano de la necesaria universidad de la innovación.

Esta obra, aborda con notable lucidez los cambios que la Universidad contemporánea está experimentando en el contexto de la globalización y de la emergente sociedad del conocimiento y la información. Tales cambios, se refieren a los siguientes aspectos claves: la universalización de la educación superior, la diversificación del financiamiento, la relación investigación e industria, las nuevas formas de organización, gobierno y gestión de las instituciones educativas de tercer nivel, y los cambios provenientes de la incorporación de una cultura de pertinencia social y de evaluación de la calidad académica.

Efectivamente, ante la aparición del nuevo paradigma impuesto por la actual sociedad del conocimiento, la universidad y los actores que en ella intervinen, tienen el compromiso y la enorme responsabilidad de propiciar ajustes, reformas y transformaciones importantes en su estructura, para hacer de la labor intelectual, del trabajo docente y la investigación, la base del cambio, para inducir un nuevo modelo de desarrollo.

El fenómeno de la globalización, propiciado por el vertiginoso desarrollo de la tecnología computacional, de enlaces satelitales, del avance generalizado de la ciencia y de la conformación de los bloques geoeconómicos y políticos, sin duda, ha impactado todos los órdenes de la sociedad contemporánea. En el mundo de la educación, este hecho ha modificado radicalmente su entorno. En el contexto de este fenómeno, y frente a la emergencia de un escenario distinto, las estructuras de la gran mayoría de las instituciones educativas resultan obsoletas. Su transformación es hoy urgente y necesaria.

La obra señalada plantea a las instituciones de educación superior, salidas alternativas de organización eficaz frente al contexto de la globalización y la sociedad del conocimiento. Los principios y objetivos que Didriksson propone para la nueva política educativa, que deberían traducirse en un nuevo *“pacto educativo”*, guardan consonancia con los paradigmas que propone la UNESCO para el siglo XXI.

Ellos son los siguientes: a) educar debe ser tarea compartida del gobierno y de la sociedad; b) la educación deberá ocupar la máxima prioridad pública; c) el aprendizaje es el nuevo paradigma pedagógico para el cambio y la innovación; d) la educación es un factor clave para la reducción de la pobreza; e) la calidad se liga a los procesos, los resultados y el valor social de los conocimientos; f) la edu-

cación debe ser pertinente y responder a criterios de igualdad y equidad; g) la educación básica requiere elevar el promedio de escolarización; h) el papel de la educación superior debe ser redefinido; i) la labor docente debe profesionalizarse; j) la formación para el trabajo debe proporcionar nuevas habilidades, capacidades y competencias laborales; k) la educación superior requiere de una urgente redefinición, racionalización y diversificación; y l) el objetivo deberá ser generalizar las capacidades sociales para construir la sociedad del conocimiento.

Para que se haga realidad en nuestras universidades – y por ende en nuestras sociedades- el paradigma moderno del conocimiento por el cual aboga José Silvio, Coordinador del Programa del IESALC, en su libro sobre “La virtualización de la universidad” (IESALC, 2000), es necesario el desarrollo de la universidad innovadora. Ese paradigma moderno tendría, entre otros, los rasgos siguientes: los educadores entregan a los educandos los instrumentos y metodología para el aprendizaje, los cuáles son complementados por estos educandos vía las redes, para luego conjuntamente, educadores y educandos, evaluar el aprendizaje. En la universidad innovadora se construirá en forma conjunta el conocimiento en forma interactiva.

Para contribuir a este proceso de transformación de la educación superior IESALC ha elaborado en forma consensuada durante el año 2000 el “PROGRAMA IESALC - UNESCO DE FORMACION AVANZADA SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE”

Los cambios que se han vivido en el siglo XX en la educación superior en América Latina y el Caribe, han puesto en la perspectiva universitaria diversos retos, particularmente la formación de docentes, investigadores y de quienes tendrían a su cargo la dirección de las instituciones de educación superior.

Ante este desafío, en la *Conferencia Regional sobre Políticas y estrategias para la transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*, celebrada en la Habana, Cuba, en 1996, se aprobó, además de la “*Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe*”, una “*Guía para la elaboración de un Plan de Acción para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*”.

El IESALC asume dicho Plan de acción, dando cumplimiento a sus objetivos y funciones, particularmente aquellos dirigidos a “promover y alentar programas de capacitación, investigación y prestación de servicios en la Región, que conduzcan a la transformación y modernización de la Educación Superior, del sistema de educación como un todo y de su entorno”; propiciando la constitución de una masa crítica de académicos que, a través de la generación y circulación de conocimiento incorporen la pertinencia, la calidad y la equidad en los procesos educativos de las IES Latinoamericanas y del Caribe. Y que, además, asuman un liderazgo en los procesos de planeación, organización y dirección prospectiva generando cambios significativos en las IES.

Es precisamente bajo estas consideraciones y como respuesta a dicho propósito que el IESALC presenta el mencionado Programa que tiene como objetivo general construir un espacio institucional para la reflexión, análisis y discusión de los problemas, desafíos y posibilidades de la educación superior, que convoque a los cuadros directivos y académicos de las instituciones de educación superior de la región a pensar las instituciones como factores esenciales para la resolución de los problemas de la sociedad. Los objetivos específicos de este Programa son:

- 1) Contribuir a la formación, calificación y el perfeccionamiento del personal directivo y académico de las instituciones de educación superior de América Latina y del Caribe.
- 2) Sistematizar y socializar las experiencias que en los campos que cubre ese Programa han desarrollado y consolidado las diferentes cátedras, centros de investigación, postgrados y grupos de trabajo que colaboren en el proyecto.

El IESALC espera de esta manera, contribuir a la formación y perfeccionamiento del personal dirigente - y académicos en general- de instituciones de educación superior de la región, dotándolos de una alta calificación para el desempeño de sus funciones y para la construcción de la universidad innovadora y del paradigma moderno del conocimiento.

Este programa no pertenece al IESALC. Aspiramos que toda la comunidad académica se sienta dueña del mismo y responsable de su diseño - y así ha sido- y puesta en ejecución a partir del 2001. Ello implica que el IESALC brindará apoyo a las iniciativas de diversas instituciones, promoverá y llevará a cabo programas en los cuales el Instituto, a través de las redes especializadas que él coordina, posee una experticia en particular, pero procurando siempre la transferencia y asimilación progresiva por parte de las instituciones, organizaciones y asociaciones interesadas en un tema en particular.

En una primera etapa, se promoverán proyectos de formación en áreas prioritarias, tales como "evaluación y acreditación de programas e instituciones"; "el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación en la enseñanza, el aprendizaje, la investigación y la gestión de la educación superior" y la "internacionalización de la educación superior y cooperación internacional". Paralelamente, se brindará apoyo a programas y proyectos de formación en gestión, financiamiento y liderazgo en la educación superior", promovidos y realizados por otras instituciones. En todas las actividades vinculadas a este Programa se dará a cada institución el crédito correspondiente a su participación en la organización y ejecución de las mismas.

Las características del contexto Latinoamericano y del Caribe, en el cual se encuentra inmersa la formación del personal académico universitario, se abordará desde ocho áreas claramente identificadas:

1. Contexto Socio - político de la Educación Superior en América Latina y el Caribe
2. Historia y misión de la universidad
3. Investigación sobre educación superior y sociedad del conocimiento
4. Nuevas tecnologías de información y comunicación en educación superior
5. Financiamiento y gestión de la educación superior
6. Evaluación y acreditación institucional
7. Formación, aprendizaje y currículo en la educación superior
8. Internacionalización de la educación superior y cooperación internacional

La delimitación de estas áreas, permite focalizar la temática de trabajo en los módulos respectivos y exige una relación permanente entre ellas que es posible mediante una praxis dinamizada por tres elementos sustanciales: el proceso de permanente capacitación individual y colectiva; la construcción colectiva de modelos de gestión universitaria; la evaluación y seguimiento institucional.

Estos componentes, concebidos como focos de reflexión, construcción y evaluación permanente, son los responsables para que la relación entre el contexto y las áreas delimitadas trascienda la teoría y tengan impacto sobre la realidad.

Para atender la diversidad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad de los componentes a abordar, cada uno de los módulos aporta las bases teóricas, los lineamientos metodológicos y los procesos prácticos que permiten desarrollar cada una de las áreas.

Los cursos de posgrado ofrecidos desde el espacio del Programa de Formación Avanzada del IESALC mencionado, irán desde la modalidad de cursos intensivos de corta duración, transitando luego hacia las maestrías, doctorados y postdoctorados. El trabajo realizado por los especialistas del IESALC en el desarrollo de este Programa, seguramente será un aporte sustancial en el seguimiento y cumplimiento de lo acordado en la Conferencia Mundial de Educación Superior (París, 1998), en la construcción de un paradigma moderno de conocimiento y de una universidad innovadora refundada en nuevos principios de equidad, que contribuya a recrear el eslabón perdido entre la universidad y la sociedad en Nuestra América, la del Bravo a la Patagonia como la denominó José Martí.

Francisco López-Segrera
Director a.i. del IESALC

